

**SOLICITUD BECA ERASMUS+ MOVILIDAD INTERNACIONAL DE PERSONAL NO
DOCENTE PARA FORMACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

Plazo de solicitud: del 9 de octubre de 2020 al 16 de noviembre de 2020 (inclusive).

Este documento deberá enviarse por la Escuela Virtual en la opción "Solicitudes Becas Erasmus+". Asimismo, se enviará escaneado en formato pdf junto con la carta de motivación, Curriculum Vitae (Europass) y, en su caso, certificado de idiomas acreditado, en un único archivo, vía mail al Dpto. de Internacionalización: internacionalizacion@esada.es

Datos personales

Nombre y Apellidos:

NIF: Fecha de nacimiento:

Antigüedad en la empresa:

Teléfono móvil:

Correo electrónico:

Escuela y país que solicita:

.....

Período que solicita:

.....

Conocimientos lingüísticos (acreditación oficial):

Inglés	Francés	Italiano	Alemán	Portugués	Otro

Programa de movilidad propuesto:

Objetivos generales de la movilidad:

Actividad de formación en desarrollo de competencias pedagógicas y de diseño curricular: Sí No

Valor añadido de la movilidad (en el contexto de las estrategias de modernización e internacionalización de las instituciones implicadas):

Actividades a realizar:

Resultados e impacto previstos (por ejemplo, en el desarrollo profesional del miembro del personal y en ambas instituciones):

El abajo firmante, una vez seleccionado, se compromete a cumplir las condiciones que la Beca Erasmus y los centros de acogida establezcan.

En, a de de 2020

Fdo. (el solicitante)